



Junta Departamental  
Florida

Expediente N° 2022-86-2-00456

N° OID: **2.16.858.2.-.66570.2022862.00456**

PRIORIDAD: **Normal**  
Acceso restringido: **No**

FORMA  
DOCUMENTAL:

Proyectos

OFICINA ORIGEN:

Presidencia / Administración

ASUNTO:

IF. EXP. N° 00886/22.- PROYECTO DE DECRETO TENDIENTE A DECLARAR DE INTERÉS DEPARTAMENTAL LA 51ª MARCHA FUNCIONAL DE CABALLOS CRIOLLOS DENOMINADA "MATILDE GALLINAL" A REALIZARSE EN EL PREDIO DE LA ASOCIACIÓN RURAL DE FLORIDA.

FECHA INICIADO: **26/04/2022 09:02:29**

FECHA VALOR: **26/04/2022**

CLASIFICACION: **Público**

ELEMENTO FISICO: **No**

N° de expediente: 2022-86-001-00886

Fecha: 28.3.2022

**2022-86-001-00886 - Actuación 1 SECRETARIA DE HIGIENE**

**Florida**

**Texto**

Solicitud recibida de la Sociedad de Criadores de Caballos Criollos del Uruguay y Agrupación Criadores Caballos Criollos de Florida con motivo de la **51 Marcha Funcional de Caballo Criollos denominada "Matilde Gallinal"** .

La misma se llevara a cabo del 22 de Mayo al 5 de Junio del presente año, tomando como Sede el predio de la Asociación Rural de Florida.

Se adjunta protocolo vigente y se pasa a conocimiento de tránsito y demás que corresponda.-

 Firmado digitalmente por Secretaria de Gestión de Salud y Control Ambiental Irina Fortunato el 29/03/2022 11:27:46.

**Anexos**

20220223\_Actualización Espectaculos y Eventos Multitudinarios febrero 2022.pdf  
Marcha Funcional de Caballos Criollos739.pdf


**ACTUALIZACIÓN DE PAUTAS PARA LA CELEBRACIÓN DE EVENTOS Y ESPECTACULOS PUBLICOS  
CON GRAN AFLUENCIA DE PERSONAS EN EL MARCO DE LA PANDEMIA DE COVID-19**

23 de febrero 2022

El actual escenario epidemiológico y el alto porcentaje de vacunación COVID-19 en la población, permite adoptar las siguientes medidas que actualizan las Pautas de eventos y espectáculos con gran afluencia de público del 12 de noviembre de 2021.

AFOROS: para la determinación de los aforos, se deberá tomar como referencia el cálculo realizado y autorizado por las Intendencias Departamentales de acuerdo a sus competencias.

- a. **Lugares abiertos 100% del aforo.** No se tomará en cuenta el status vacunal de los asistentes, pudiendo ingresar tanto el público vacunado como no vacunado.
- b. **Lugares cerrados:**
  - Con asistencia de público inmunizado\*: 100% aforo.
  - Con asistencia de público mixto (inmunizado y no inmunizado): 65%.

Status vacunal	Espacio abierto	Espacio cerrado
Pauta vacunal completa/inmunizados	100%	100%
Sin pauta vacunal completa/ mixto	100%	65%

- Se consideran asistentes inmunizados, a quienes cuenten con pauta vacunal completa, habiendo transcurrido 14 días luego de haber recibido la última dosis vacunal o haber padecido la enfermedad entre 10 y 90 días previos al evento.

En los casos que corresponda acreditar haber padecido la enfermedad en los plazos establecidos, la persona deberá presentar ante el organizador del evento el resultado positivo del virus SARS-CoV-2, por técnica de biología molecular del test RT-PCR o por determinación de Antígeno positivo.



Marcha Funcional SCCCUCRIOLLOS

Florida, 29 de marzo 2022

Sr. Intendente, Guillermo Lopez  
Presente. -

De nuestra mayor consideración:

Por la presente queremos poner en vuestro conocimiento que, desde el 22 de mayo al 05 de junio del año 2022, tomando como sede el Predio de la Asociación Rural de Florida de dicha ciudad, se correrá la 51ª Marcha Funcional de Caballos Criollos denominada "Matilde Gallinal"

Dicha Marcha de Resistencia de la Sociedad de Criadores de Caballos Criollos del Uruguay (S.C.C.C.U.), se desarrolla durante 15 días, y se recorren 750 kilómetros, es una prueba de comportamiento que se realiza una vez al año, con alimentación natural y es única en el mundo.

En tal sentido la misma es una prueba de selección y evaluación de nuestros criollos que intenta demostrar el poder de recuperación, la resistencia y la rusticidad de estos, siendo está dividida en etapas reguladas, semi reguladas y libres, las cuales podemos definir como de alivianamiento, mantenimiento y recuperación del caballo.

A continuación adjuntamos tiempos de marchas y etapas de esta.

Etapa	Mañana			Tarde			Total Día	Acumulado
	Leguas	Mínimo/Legua	TIEMPO	Leguas	Mínimo/Legua	TIEMPO		
1ª	4	00:40	02:40	3	00:40	02:00	04:40	
2ª	5	00:40	03:20	3	00:40	02:00	05:20	
3ª	6	00:35	03:30	4	00:35	02:20	05:50	
4ª	7	00:35	04:05	5	00:35	02:55	07:00	
5ª	10	00:35	05:50	5	00:35	02:55	08:45	31:35:00
6ª	6	00:30	03:00	4	00:30	02:00	05:00	
7ª	8	00:25	03:20	4	00:25	01:40	05:00	
8ª	7	00:17	01:59	3	00:17	00:51	02:50	
9ª	DESCANSO			DESCANSO				
10ª	10	00:22	03:40	6	00:22	02:12	05:52	
11ª	8	00:35	04:40	DESCANSO			04:40	54:57:00
12ª	6	Libre		4	Libre			
13ª	10	Libre		4	Libre			
14ª	6	00:25	02:30	4	00:25	01:40	04:10	
15ª	8	Libre						

Los participantes durante los 45 días de prueba (30 de concentración más 15 de recorrido) están alimentados solamente a pasto natural, rescatando lo más tradicional del trabajo de nuestras estancias, rescatando los valores del trabajo que representa el caballo criollo.

Es importante aclarar que se cuenta con un cuerpo veterinario que en la finalización de todas las etapas realizan un chequeo veterinario antes de ser soltados al campo los animales así como todos los equinos cuentan con la sanidad oficial del M.G.A.P. al momento de entrar a la concentración.

La historia de la marcha inicia con un grupo de criadores como Julio Ponce de león, Alberto Gallinal, y varios cabañeros más que en épocas pasadas defendieron la raza de forma ferviente queriendo resaltar las cualidades de está.

Por tal motivo solicitamos a Uds. La declare de interés departamental, ante la junta y autoridades correspondientes de la IDF.

También le solicitamos, la colaboración y autorización de la Dirección de Transito de la Intendencia de Florida, ya que se para recorrer caminos y rutas Nacionales (tomando como referencia la Ruta Nacional N° 56 y sus caminos vecinales, así como caminería alternativa).

Quedamos a su disposición para cualquier consulta referente a la prueba.

Saluda a Ud. atte.

AGREMIACION CRIADORES CABALLOS CRIOLLOS DE FLORIDA  
MARCHA FLORIDA 2022

INTENDENCIA  
DE FLORIDA



Florida, 8 de abril de 2022

VISTO:

La nota presentada en representación de la Agronomía Criadores Caballos Criollos de Florida, en la cual comunica una nueva edición de la Marcha Funcional de Caballos Criollos, denominada el presente año "Matilde Gallinal", a desarrollarse desde el 22 de mayo al 05 de junio de 2022, tomando como sede el Predio de la Asociación Rural de Florida con recorrido por Ruta 56 y caminos adyacentes, y solicita colaboración del Departamento de Tránsito y Transporte y declaración como actividad "de interés departamental y cultural".

CONSIDERANDO:

Que se trata de una prueba de evaluación y selección de la Raza, estando el Caballo Criollo fuertemente arraigado a la tradición cultural, laboral y económica de nuestro Departamento.

ATENTÓ:

A lo informado por el Departamento de Tránsito y por la Dirección General de Administración.

EL INTENDENTE DE FLORIDA

RESUELVE:

- 1) APROBAR las coordinaciones agendadas por el Departamento de Tránsito y Transporte para colaborar con la seguridad vial del evento, notificándose a los gestionantes
- 2) PASE a la Asesoría Jurídica para elaborar el proyecto de decreto a ser elevado a la Junta Departamental.

Dr. Marcos Pérez Machado  
Secretario General

Ing. Guillermo López Méndez  
Intendente

ACTA

151/22

SECRETARIA  
GENERAL

RESOLUCION

3837/22



Florida, abril 22 de 2022.-

VISTO:

La solicitud presentada por Sociedad de Criadores de Caballos Criollos del Uruguay y Agrerriación Criadores Caballos Criollos de Florida, a efectos de que la 51ª Marcha Funcional de Caballos Criollos denominada "Matilde Gallinal", a realizarse del 22 de Mayo al 5 de junio del 2022 en el predio de la Asociación Rural de Florida, sea declarado de Interés Departamental;

CONSIDERANDO:

1º) Que dicha marcha se realiza durante 15 días, se recorren 750 kilómetros, es una prueba de comportamiento que se realiza una vez al año con alimentación natural;

2º) Que es una prueba de selección y evaluación de nuestros criollos que intenta demostrar el poder de recuperación, la resistencia y rusticidad de éstos, siendo éstas divididas en etapas reguladas, semi reguladas y libres, las cuales se pueden definir como de alivianamiento, mantenimiento y recuperación del caballo;

3º) Que los participantes durante los días de prueba están alimentados solamente a pasto natural, rescatando lo más tradicional del trabajo de nuestras estancias y los valores del trabajo que representa el caballo criollo;

4º) Que se cuenta con un cuerpo de veterinarios que en la finalización de todas las etapas realizan un chequeo, y todos los equinos cuentan con la sanidad oficial del M.G.A.P al momento de entrar a la concentración;

5º) Que la historia de la Marcha inicia con un grupo de criadores como Julio Ponce De León, Alberto Gallinal y varios cabañeros más que en épocas pasadas defendieron la raza de forma ferviente queriendo resaltar las cualidades de ésta;

6º) Que dado su contenido cultural el Ejecutivo comparte la iniciativa;

ATENTO:

A lo expuesto y a lo dispuesto en el Decreto N° 13/2017;

EL INTENDENTE DE FLORIDA

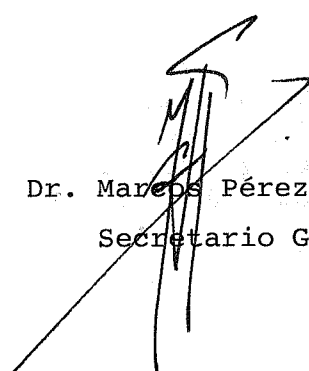
RESUELVE:

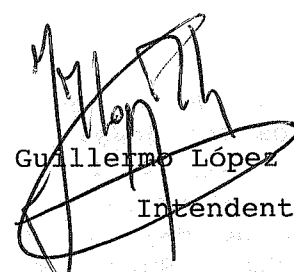
Elévese a la Junta Departamental de Florida, para su estudio y su consideración, el siguiente proyecto de Decreto:

"Art.1- Declárese de Interés Departamental la 51ª Marcha Funcional de Caballos Criollos denominada "Matilde Gallinal", a realizarse desde el 22 de Mayo al 5 de Junio de 2022 en el predio de la Asociación Rural de Florida, incluyéndose en la



categoría "D" previsto en el artículo 5 del Decreto N° 13/2017 de la Junta Departamental de Florida.

  
Dr. Marcos Pérez Machado  
Secretario General

  
Ing. Guillermo López Méndez  
Intendente

ACTA

153/22

SECRETARIA  
GENERAL

RESOLUCION

3898/22

Junta Departamental de Florida		EXPEDIENTE N° 2022-86-2-00456
Oficina Actuante:	Administración	
Fecha:	26/04/2022 09:34:25	
Tipo:	Dar pase	

Pase a oficina Administración para su distribución a las bancadas y remisión a Comisión de Legislación.

Archivos Adjuntos		
#	Nombre	Convertido a PDF
1	2022-86-2-00456-_IF-Exp-00886-22-Act-1.pdf	Sí
2	2022-86-2-00456-_Actualización Espectaculos y Eventos Multitudinarios febrero 2022.pdf	Sí
3	2022-86-2-00456-_Marcha Funcional de Caballos Criollos739.pdf	Sí
4	2022-86-2-00456-_IF-Exp-00886-22-Act-9.pdf	Sí
5	2022-86-2-00456-_IF-Exp-00886-22-Resolución.pdf	Sí

Actuante:
Karina Padilla
Pase a Firma
Presidente Omar González Albano
Sebastian Cosentino





Junta Departamental de Florida		EXPEDIENTE N°
		2022-86-2-00456
Fecha:	26/04/2022 18:43:28	
Tipo:	AG - Constancia Pase a Firma	

AG - Constancia de Firma.

Firmantes		
Presidente Omar González Albano	26/04/2022 18:43:20	Avala el documento
Sebastian Cosentino	26/04/2022 14:02:14	Avala el documento



Junta Departamental de Florida		EXPEDIENTE N°
		2022-86-2-00456
Oficina Actuante:	Administración	
Fecha:	27/04/2022 12:47:12	
Tipo:	Dar pase	

Distribuido a las bancadas (Distribuido N° 25/22).

Pase a Comisión de Legislación.

Firmante:
Sebastian Cosentino

